



INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Entidad:	Rama Judicial -Coordinación Administrativa Florencia	Fecha del informe:	26/12/2025
Unidad responsable:	Area Administrativa	Contrato No.	O.C 146186 DE 2025
Supervisor:	BERNARDO MENDEZ CUERVO	Fecha de suscripción:	27/02/2024
	Director Administrativo	Valor total:	\$ 49,330,000
Interventor :	N/A	Plazo total:	5 Meses y 8 días
Contratista:	BIG PASS S.A.S	Fecha de terminacion:	31/12/2023
Nit:	800112214-2	Lugar de ejecución:	FLORENCIA
Modalidad de Selección	Orden de Compra No. 146186 de 2025 No. de Instrumento CCE-326-AMP-2022	Porcentaje avance:	35.42
Pertenece al Plan Operativo:		Estado actual:	EN EJECUCION

Contratar la adquisición de **medios de pago alternativos (stickers – tarjetas)** que permitan el suministro de combustible (Corriente, Extra y Diésel), para abastecer el parque automotor y de aquellos que en adelante llegaren a conformar el mismo, y las plantas eléctricas ubicadas en el Distrito Judicial de Florencia y Administrativo del Caquetá, las cuales están a cargo de la Oficina de Coordinación Administrativa de Florencia adscrita a la DESAJ Neiva.

			Tipo	Número	Fecha suscripción	Plazo	Hasta
Fecha de inicio:	23/07/2025		Suspension	NA			
Plazo inicial:	5 Meses y 8 días		Reinicio	NA			
Fecha vencimiento inicial:	31/12/2025		Prorroga	1			
Fecha terminación:	31/12/2025						
Adicionales de Valor							
Número		Fecha		Valor			
Valor Total Adiciones:				\$	-		

Valor Inicial:		\$ 49,330,000.00	Valor Total:		\$ 49,330,000.00	
Con anticipo:		☐	Valor Anticipo:	\$ -	Saldo por pagar:	\$ 31,855,633
Forma de Pago:		Descripción condiciones de pago				
Porcentaje	Valor					
7.36	3,633,047	Pago 001 Factura No. BPJP 158845 del 19 de noviembre de 2025 - Suministro Combustible Florencia, por el periodo comprendido del 16 al 31 de julio de 2025.(UE 27-01-01-812)				
13.89	3,219,270	Pago 002 Factura No. BPJP 158848 del 19 de noviembre de 2025 - Suministro Combustible Florencia, por el periodo comprendido del 1 al 15 de agosto de 2025. (UE 27-01-01-812)				
17.96	2,007,769	Pago 003 Factura No. BPJP 158847 del 19 de noviembre de 2025 - Suministro Combustible Florencia, por el periodo comprendido del 16 al 31 de agosto de 2025. (UE 27-01-01-812)				
22.07	2,025,463	Pago 004- Factura No. BPJP 158844 del 19 de noviembre de 2025 - Suministro Combustible Florencia, por el periodo comprendido del 1 al 15 de septiembre de 2025. (UE 27-01-01-812)				
30.32	4,070,013	Pago 005- Factura No. BPJP 158843 del 19 de noviembre de 2025 - Suministro Combustible Florencia, por el periodo comprendido del 16 al 30 de septiembre de 2025. (UE 27-01-01-812)				
30.57	123,062	Pago 006- Factura No. BPJP 158842 del 19 de noviembre de 2025 - Suministro Combustible Florencia, por el periodo comprendido del 1 al 15 de octubre de 2025. (UE 27-01-01-812)				
35.42	2,395,743	Pago 007 - Factura BPJP 161422 del 16 de diciembre de 2025. Suministro Combustible Florencia, por el periodo comprendido del 1 al 15 de diciembre de 2025. (UE 27-01-01-812)				
35.42						
	17,474,367					

No. O.P.	Fecha	Valor	No. O.P.	Fecha	Valor
477233925	05-dic-25	15,078,624			

Fecha Reporte de Avance	Avance en Tiempo	% Avance en Ejecución	Actividad Realizada
-------------------------	------------------	-----------------------	---------------------



26/12/2025	156 días	35.42	Suministro de combustible para abastecer el parque automotor ubicado en el Distrito Judicial de Florencia y Administrativo del Caquetá, las cuales están a cargo de la Oficina de Coordinación Administrativa de Florencia adscrita a la DESAJ Neiva, conforme a la Factura No. BPJP 161422 del 16 de diciembre de 2025.

DESCRIPCIÓN DE BIENES O SERVICIOS RECIBIDOS

Fecha De Recibido	Descripción del Bien o Servicio Recibido
26/12/2025	Suministro de Combustible a través de los medios de pago alternativos (Corriente, Extra y Diésel).

REQUERIMIENTOS ENVIADOS AL CONTRATISTA QUE AFECTEN EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Fecha De Requerimiento	Descripción (Incluir Si dio respuesta satisfactoria o no)
20/08/2025	Mediante correos electrónicos se enviaron solicitudes al contratista para el cambio de Unidad Ejecutora de las Facturas BPJP 150888 del 1 de agosto de 2025 y BPJP 152112 de 2025, dado que la unidad por las cuales fueron generadas han sido objeto de cambio a saber: Antes: 27-01-02-212. Ahora: 21-01-01-812. La solicitud fue atendida, lo cual dió origen a la remisión de la facturas a la central de cuentas de la DESAJ Neiva para pago mediante oficio CAFLO25-898 del 10/9/2025..
24/09/2025	Con oficio CAFLO25-982 de 2025, se solicitó a la firma contratista la modificación de las facturas emitidas en la orden de compra en comento, dado que se incluyó el valor de la estampilla Pro Universidad de la Amazonía como mayor valor al servicio prestado cuando este valor no debe ser pagado por la Entidad si no que esta actua como agente retenedor y recaudador. Esto implica que la entidad no cancela dicho valor al proveedor, sino que lo retiene directamente y lo transfiere a la entidad territorial correspondiente, en cumplimiento de la Ordenanza 021 de 2017 de la Asamblea Departamental del Caquetá. Se llevaron a cabo reuniones con la firma contratista entre ellas el 27/8/2025 y 29/9/2025, donde adujeron no llevar a cabo la modificación de las facturas emitidas del 16 de julio al 15 de octubre de 2025. El 25 de septiembre de 2025, se recibe del área de facturación de la firma BIG PASS, preaviso de corte de suministro de combustible, argumentando incumplimiento en el pago de las facturas BPJP-154656, BPJP-153865, BPJP-153584, BPJP-152112, BPJP-155861, BPJP-156740, correspondientes al posconsumo de combustible de la orden compra N°146186 de 2025. Situación que se hizo efectiva el 2 de octubre de 2025. Es de aclarar, que se remitieron correos, al contratista manifestando el interés de cancelar el valor adeudado previa modificación y/o ajuste de las facturas ya emitidas; habiendo hecho caso omiso a estas solicitudes.
26/09/2025	Se presentó PQR ante Colombia Compra Eficiente, sobre la inconsistencia en la facturación de la Orden de Compra 146186 de 2025 y el preaviso de suspensión del servicio. El 20 de octubre de 2025, Colombia Compra Eficiente da respuesta al PQR con número de readicado 1_2025_09_26_010680.
15/10/2025	Con oficio CAFLO25-1089 del 15 de octubre de 2025, se presentó ante la Directora Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Neiva Huila, informe de supervisión según novedad presentada en la facturación con la firma contratista BIG PASS - Orden de Compra 146186 de 2025 y se solicita dar inicio al procedimiento de incumplimiento contractual, en virtud de la suspensión del servicio llevado a cabo el 2 de octubre de 2025.
24/10/2025	Con oficio CAFLO25-1149 del 24 de octubre de 2025, se presentó ante la Directora Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Neiva Huila, informe de posible incumplimiento - Orden de Compra 146186 de 2025, en el cual se solicita entre otros aspectos requerir formalmente al contratista para que dentro del término legal, presente las explicaciones o descargos respecto a la suspensión del servicio y las inconsistencias en la facturación. Seguidamente, mediante oficio CAFLO1151 del 24 de octubre de 2025, se presentó informe a la Aseguradora Seguros del Estado S.A y se elevan varias peticiones.
13/11/2025	Como resultado de la novedad presentada el 13/11/2025, fue cancelado el valor por concepto de estampilla Pro Universidad de la Amazonia, en la suma de \$42.829. En la misma, fecha se solicitó al contratista modificar la facturación emitida desde el 16 de julio al 15 de octubre de 2025. En respuesta a ello, el 21 de noviembre de 2025, el contratista BIG PASS comunica la emisión de nuevas facturas con los ajustes solicitados por la Entidad. Es de aclarar, que las facturas inicialmente emitidas fueron objeto de cambio. Razón por la cual en la fecha se remiten las facturas al Área Financiera de la DESAJ Neiva, para materializar el pago. Mediante OP del 5 de diciembre de 2025, se materializó el pago por valor de \$15.078.624.

CONCEPTO DEL SUPERVISOR



El contrato se está ejecutando normalmente?			El contrato presenta retraso?		La prestación del objeto contratado cumple con las especificaciones?	
SI	X	NO ☐	SI ☐	NO ☒	SI ☒	NO ☐
Resumen ejecución del contrato: La Orden de Compra No. 146186 de 2025, correspondiente al suministro de combustible a través de Medios de Pago Alternativos para el abastecimiento del parque automotor y las plantas eléctricas de la Entidad, fue ejecutada de manera satisfactoria excepto novedad presentada con la facturación. Durante el período de ejecución, el proveedor cumplió con la entrega oportuna del combustible en las cantidades requeridas, garantizando la continuidad operativa de los vehículos oficiales y el adecuado funcionamiento de las plantas eléctricas en las sedes judiciales del departamento del Caquetá. El servicio se prestó en condiciones adecuadas y sin novedades relacionadas con la calidad del suministro o la operación logística. La supervisión del contrato verificó el cumplimiento de las obligaciones inherentes al suministro, evidenciando el normal desarrollo de las actividades programadas. No obstante lo anterior, se presentó una interrupción temporal en la prestación del servicio, situación que fue argumentada por el contratista como consecuencia de un presunto incumplimiento derivado del no pago de facturas previamente emitidas. Es pertinente aclarar que la Rama Judicial siempre estuvo dispuesta a efectuar el pago correspondiente, en la medida en que las facturas fueran ajustadas conforme a los lineamientos previamente comunicados por la Entidad. Las facturas inicialmente emitidas incluían el valor de la estampilla, pese a que en este tipo de contratación la Entidad actúa como agente retenedor y recaudador, por lo cual dicho valor no debía ser facturado, sino retenido directamente por la Entidad. La imposibilidad de realizar el ajuste requerido en la facturación fue el principal motivo por el cual el contratista decidió suspender temporalmente la prestación del servicio y, posteriormente, alegar presunto incumplimiento contractual. A pesar de ello, una vez atendidas las observaciones de la supervisión y regularizado el proceso de facturación conforme a la normativa aplicable, el contratista argumenta que una vez se vea reflejado el pago procederá a habilitar el servicio y a continuar con la ejecución contractual. En cuanto al suministro ejecutado, se recibió combustible para el parque automotor del Distrito Judicial del Caquetá a través de Medios de Pago Alternativos durante el período comprendido entre el 1 y el 15 de diciembre de 2025. Para efectos de verificación contractual, se anexan los certificados de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales correspondientes al año 2025, así como las planillas de pago de seguridad social. Con base en lo anterior, se concluye que la Orden de Compra No. 146186 fue ejecutada satisfactoriamente, cumpliendo con los objetivos previstos y contribuyendo al adecuado funcionamiento de los servicios judiciales en el departamento del Caquetá, sin perjuicio de la interrupción temporal ya explicada y las gestiones administrativas adelantadas para su resolución, que dió origen a la reactivación del servicio a partir del 12 de diciembre de 2025.						
Resumen pendientes del contratista: N/A						
Observaciones: El 13/11/2025, fue cancelado el valor por concepto de estampilla Pro Universidad de la Amazonia, en la suma de \$42.829. En la misma, fecha se solicitó al contratista modificar la facturación emitida desde el 16 de julio al 15 de octubre de 2025. En respuesta a ello, el 21 de noviembre de 2025, el contratista BIG PASS comunica la emisión de nuevas facturas con los ajustes solicitados por la Entidad. Es de aclarar, que las facturas inicialmente emitidas fueron objeto de cambio. Razón por la cual en la fecha se emiten la facturas al Área Financiera de la DESAJ Neiva, para materializar el pago.						

FIRMA DEL DIRECTOR DE UNIDAD

Equivalente en las Direcciones Seccionales de Administración Judicial

FIRMA DE LA SUPERVISOR
BERNARO MENDEZ CUERVO

Orden de Compra Combustible No. 146186 de 2025

4,487,390

16/12/2025 5:07 PM

Pág 1 De 1

www.edenred.co



Contrato: ODC 146186

Certificación de Movimientos Ticket Car	
Certificación	Fecha informe: 16 de Diciembre de 2025
0027169	Periodo inicio: 01 de Diciembre de 2025
	Periodo final: 15 de Diciembre de 2025

[illegible]

2.313.163

TRANSACCIONES CON IMPUESTOS DEDUCIBLES				
Tipo combustible	Mes transacciones	Cantidad de combustible (Gl/m?)	Impuesto	Total Impuesto
GASOLINA CORRIENTE	Diciembre	140,05 GL	0,00	0
TOTAL CERTIFICABLES DE IVA		140,05		0

Edenred

EDS LA PERDIZ
florencia.caquela
ID Terminal: 01700005900005

COMPROBANTE DE OPERACION ONLIN

Fecha-Hora: 15/12/25 15:04:27
Lote: 20250751
Compr: 2217
Tarj: 6362155900153868
Autorizacion: 479133
Criptograma: 6B9C6781C1C8
CAJERO: 01
Ver: 3.22.00

KILOMETRAJE Anterior: 24
KILOMETRAJE Actual: 26

TOTAL CARGADO

SERVICIOS
Producto: GASOLINA CORRIENTE
Cantidad: GlS 24.227
Precio: \$ 16,510.0000
Total: \$ 399,988

Saldo: \$ 779,061.00

DIRECCION EJECUTIVA DE AD

*** COPIA CLIENTE ***

Edenred

EDS LA PERDIZ
florencia.caquela
ID Terminal: 01700005900005

COMPROBANTE DE OPERACION ONLIN

Fecha-Hora: 15/12/25 15:06:01
Lote: 20250751
Compr: 2218
Tarj: 6362155900153843
Autorizacion: 489027
Criptograma: FB2230544831
CAJERO: 01
Ver: 3.22.00

KILOMETRAJE Anterior: 448,269
KILOMETRAJE Actual: 448,400

TOTAL CARGADO

SERVICIOS
Producto: GASOLINA CORRIENTE
Cantidad: GlS 24.227
Precio: \$ 16,510.0000
Total: \$ 399,988

Saldo: \$ 800,012.00

DIRECCION EJECUTIVA DE AD
OKH148 PLACA

*** COPIA CLIENTE ***

Edenred

EDS LA PERDIZ
florencia.caquela
ID Terminal: 01700005900005

COMPROBANTE DE OPERACION ONLIN

Fecha-Hora: 15/12/25 07:33:56
Lote: 20250751
Compr: 2206
Tarj: 6362155900153850
Autorizacion: 410672
Criptograma: 6C40609A382F
CAJERO: 01
Ver: 3.22.00

KILOMETRAJE Anterior: 115,407
KILOMETRAJE Actual: 115,410

TOTAL CARGADO

SERVICIOS
Producto: GASOLINA CORRIENTE
Cantidad: GlS 13.749
Precio: \$ 16,510.0000
Total: \$ 226,996

Saldo: \$ 973,004.00

DIRECCION EJECUTIVA DE AD
OBI230 PLACA

*** COPIA CLIENTE ***

Edenred

EDS LA PERDIZ
florencia.caquela
ID Terminal: 01700005900005

COMPROBANTE DE OPERACION ONLIN

Fecha-Hora: 15/12/25 15:03:04
Lote: 20250751
Compr: 2216
Tarj: 6362155900153850
Autorizacion: 519944
Criptograma: B8E4FBC5EC16
CAJERO: 01
Ver: 3.22.00

KILOMETRAJE Anterior: 115,410
KILOMETRAJE Actual: 115,700

TOTAL CARGADO

SERVICIOS
Producto: GASOLINA CORRIENTE
Cantidad: GlS 12.113
Precio: \$ 16,510.0000
Total: \$ 199,986

Saldo: \$ 773,018.00

DIRECCION EJECUTIVA DE AD

*** COPIA CLIENTE ***

Edenred

EDS LA PERDIZ
florencia.caquela
ID Terminal: 01700005900005

COMPROBANTE DE OPERACION ONLIN

Fecha-Hora: 12/12/25 15:31:10
Lote: 20250751
Compr: 2203
Tarj: 6362155900153868
Autorizacion: 563576
Criptograma: D227C409C79A
CAJERO: 01
Ver: 3.22.00

KILOMETRAJE Anterior: 23
KILOMETRAJE Actual: 24

TOTAL CARGADO

SERVICIOS
Producto: GASOLINA CORRIENTE
Cantidad: GlS 1.269
Precio: \$ 16,510.0000
Total: \$ 20,951

Saldo: \$ 1,179,049.00

DIRECCION EJECUTIVA DE AD
OZD361 PLACA

*** COPIA CLIENTE ***

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800112214	2	BIG PASS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BOGOTA	CL 72 10 07 OF 201	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3048260	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	1959811601	9495428206	E	2025/12/03	2025/11/27	BANCO DE BOGOTA	0	\$91,729,900

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				62	\$51,754,700	\$0	\$0	\$51,754,700	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	5	\$3,023,100	\$0	\$0	\$3,023,100	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	13	\$13,845,900	\$0	\$0	\$13,845,900	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	26	\$12,702,500	\$0	\$0	\$12,702,500	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	15	\$15,688,200	\$0	\$0	\$15,688,200	
SKANDIA	230901	800,253,055	2	3	\$6,495,000	\$0	\$0	\$6,495,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				62	\$1,539,600	\$0	\$0	\$1,539,600	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	62	\$1,539,600	\$0	\$0	\$1,539,600	
CCF (ADMINISTRADORAS: 3)				62	\$12,800,600	\$0	\$0	\$12,800,600	
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	60	\$12,442,200	\$0	\$0	\$12,442,200	
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	1	\$73,000	\$0	\$0	\$73,000	
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	1	\$285,400	\$0	\$0	\$285,400	
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				62	\$20,719,700	\$0	\$0	\$20,719,700	
ALIANSA EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	3	\$4,768,500	\$0	\$0	\$4,768,500	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	13	\$3,958,000	\$0	\$0	\$3,958,000	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	4	\$619,500	\$0	\$0	\$619,500	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	15	\$2,331,800	\$0	\$0	\$2,331,800	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$168,600	\$0	\$0	\$168,600	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	4	\$467,400	\$0	\$0	\$467,400	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	22	\$8,405,900	\$0	\$0	\$8,405,900	
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				6	\$2,949,100	\$0	\$0	\$2,949,100	
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	6	\$2,949,100	\$0	\$0	\$2,949,100	
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				6	\$1,966,200	\$0	\$0	\$1,966,200	
SENA	PASENA	899,999,034	1	6	\$1,966,200	\$0	\$0	\$1,966,200	
TOTAL				62	\$91,729,900	\$0	\$0	\$91,729,900	

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

86E9F7A340C34B06

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **DANIEL MENDEZ VARGAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1019100310 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 267276-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

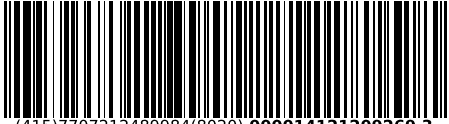
NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

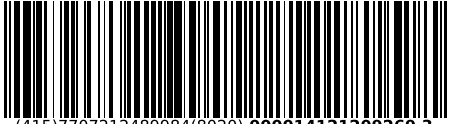
Dado en BOGOTA a los 2 días del mes de Octubre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

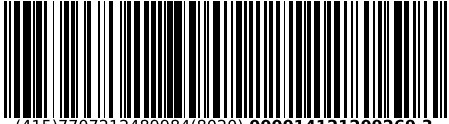

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 141212092693			
		 (415)7707212489984(8020) 000014121209269 3			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 800112214		6. DV 2		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 32	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica 1		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición 28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
34. Otros nombres		35. Razón social BIG PASS S.A.S		36. Nombre comercial	
37. Sigla		UBICACIÓN			
38. País COLOMBIA 169		39. Departamento Bogotá D.C. 11		40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 001	
41. Dirección principal CL 72 10 07 OF 201					
42. Correo electrónico contabilidad-co@edenred.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 6013191100		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación			
Actividad principal 46. Código 8299 47. Fecha inicio actividad 19990715		Actividad secundaria 48. Código 49. Fecha inicio actividad		Otras actividades 50. Código 1 2	
51. Código		52. Número establecimientos			
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 35789101415182642485255					
03- Impuesto al patrimonio 15- Autorretenedor					
05- Imppto. renta y compl. régimen ordinario 18- Precios de transferencia					
07- Retención en la fuente a título de renta 26- Declaración individual precios de tran					
08- Retención timbre nacional 42- Obligado a llevar contabilidad					
09- Retención en la fuente en el impuesto 48- Impuesto sobre las ventas - IVA					
10- Obligado aduanero 52- Facturador electrónico					
14- Informante de exogena 55- Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20			55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X 60. No. de Folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre CHIRINO ADRIANA INES 985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado		

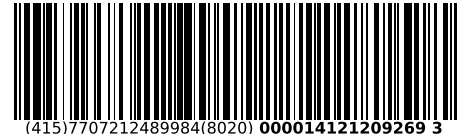
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 2 de 5 Hoja 2			
				4. Número de formulario 141212092693			
 (415)7707212489984(8020) 000014121209269 3							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 0 0 1 1 2 2 1 4		2		Impuestos de Bogotá		3 2	
Características y formas de las organizaciones							
62. Naturaleza		2		63. Formas asociativas		1 2	
65. Fondos				66. Cooperativas			
68. Sin personería jurídica				69. Otras organizaciones no clasificadas			
				70. Beneficio		1	
64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados							
67. Sociedades y organismos extranjeros							
71. Clase				0 5			
72. Número				3 1 5 9			
73. Fecha				1 9 9 0 1 0 0 9			
74. Número de notaría				3 0			
75. Entidad de registro				0 3			
76. Fecha de registro				1 9 9 6 0 1 2 3			
77. No. Matrícula mercantil				6 7 9 9 2 0			
78. Departamento				1 1			
79. Ciudad/Municipio				4			
Vigencia							
80. Desde				1 9 9 6 0 1 2 3			
81. Hasta				2 9 9 9 1 2 3 1			
82. Nacional				0 %			
83. Nacional público				0 . 0 %			
84. Nacional privado				0 . 0 %			
85. Extranjero				1 0 0 %			
86. Extranjero público				0 . 0 %			
87. Extranjero privado				1 0 0 . 0 %			
Entidad de vigilancia y control							
88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Sociedades							
5							
Estado y Beneficio							
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV			
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-			
2				-			
3				-			
4				-			
5				-			
Vinculación económica							
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.				
2		4 9 3 3 2 2 9 7 8 0 0 0 2 1					
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante EDENRED SA							
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP				
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP							

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 5 Hoja 3			
				4. Número de formulario 141212092693			
				 (415)7707212489984(8020) 000014121209269 3			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 0 0 1 1 2 2 1 4		2		Impuestos de Bogotá		3 2	
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL SUPL 1 9				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3 1 0 1 7			
100. Tipo de documento Cédula de Extranjeri 2 2		101. Número de identificación 3 4 6 7 8 0		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido CHIRINO		105. Segundo apellido		106. Primer nombre ADRIANA		107. Otros nombres INES	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación REPRS LEGAL SUPL 1 9				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 0 5 0 2			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3		101. Número de identificación 8 0 0 3 8 9 2 0		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido MORA		105. Segundo apellido CRIOLLO		106. Primer nombre ELMER		107. Otros nombres FERNANDO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141212092693



(415)7707212489984(8020) 000014121209269 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 0 0 1 1 2 2 1 4

2

Impuestos de Bogotá

3

2

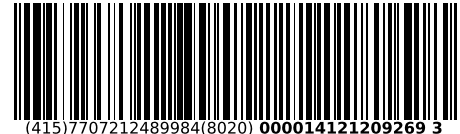
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Pasaporte	112. Número de identificación 1 6 C Z 8 4 0 9 4	113. DV 1	114. Nacionalidad FRANCIA	115. Primer apellido BOROCHOVICIUS	116. Segundo apellido	117. Primer nombre MAURO	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 3 0 7 2 1	123. Fecha de retiro
2 7 5												
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 3 8 0 8 8 8 0 5 9	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	115. Primer apellido SARASTI	116. Segundo apellido SAMPER	117. Primer nombre CAMILO	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 3 0 6 2 1	123. Fecha de retiro
1 6 9												
111. Tipo de documento Pasaporte	112. Número de identificación 2 0 E E 0 1 3 4 9	113. DV 1	114. Nacionalidad FRANCIA	115. Primer apellido FRANCIS	116. Segundo apellido	117. Primer nombre PHILIPPE	118. Otros nombres MARC	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 1 0 9 0 9	123. Fecha de retiro 2 0 2 2 1 1 0 1
2 7 5												
111. Tipo de documento Cédula de Extranjer	112. Número de identificación 2 2 3 4 6 7 8 0	113. DV 1	114. Nacionalidad ARGENTINA	115. Primer apellido CHIRINO	116. Segundo apellido	117. Primer nombre ADRIANA	118. Otros nombres INES	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 3 1 0 1 7	123. Fecha de retiro
6 3												
111. Tipo de documento Pasaporte	112. Número de identificación 4 1 X D A 1 3 9 4 4 3	113. DV 1	114. Nacionalidad ESPAÑA	115. Primer apellido SANGINES	116. Segundo apellido GUERRERO	117. Primer nombre CRISTIAN	118. Otros nombres GABRIEL	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 5 0 9 0 9	123. Fecha de retiro
2 4 5												

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141212092693



(415)7707212489984(8020) 000014121209269 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 1 1 2 2 1 4

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	125. Número de identificación 1 0 1 9 1 0 0 3 1 0	126. DV 8	127. Número de tarjeta profesional 2 6 7 2 7 6 T
	128. Primer apellido MENDEZ	129. Segundo apellido VARGAS	130. Primer nombre DANIEL	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 0 8 8 9 0 5	133. DV 5	134. Sociedad o firma designada ERNST & YOUNG AUDIT S A S	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 5 0 9 2 2			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	137. Número de identificación 1 0 2 6 2 9 0 2 7 2	138. DV 5	139. Número de tarjeta profesional 2 4 4 3 9 3 T
	140. Primer apellido BERNAL	141. Segundo apellido NAVARRO	142. Primer nombre MARIA	143. Otros nombres ELENA
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 0 8 8 9 0 5	145. DV 5	146. Sociedad o firma designada ERNST & YOUNG AUDIT S A S	
	147. Fecha de nombramiento 2 0 2 0 0 1 2 4			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	149. Número de identificación 1 0 7 2 4 2 4 5 0 9	150. DV 1	151. Número de tarjeta profesional 1 7 9 4 8 8 T
	152. Primer apellido CAVIEDES	153. Segundo apellido BAQUERO	154. Primer nombre JOSE	155. Otros nombres RAUL
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT) 2 0 2 3 1 2 1 2	157. DV 2	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 3 1 2 1 2			

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de diciembre de 2025 Hora: 11:19:54

Recibo No. AB25783149

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25783149B67B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:****NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: BIG PASS S.A.S.

Nit: 800112214 2

Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00679920
Fecha de matrícula: 26 de enero de 1996
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo I. NIIF Plenas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 72 No. 10 - 07 Of 201
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: contabilidad-co@edenred.com
Teléfono comercial 1: 3191100
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 72 No. 10 - 07 Of 201
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: contabilidad-co@edenred.com
Teléfono para notificación 1: 3191100
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de diciembre de 2025 Hora: 11:19:54

Recibo No. AB25783149

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25783149B67B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por E.P. No. 3.159 de la Notaría 30 de Bogotá del 9 de octubre de 1.990, inscrita el 23 de enero de 1.996 bajo el No. 524216 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada: SARDIS LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por E.P. No. 1.257 de la Notaría Única de la Unión (Valle), del 15 de diciembre de 1.995, inscrita el 23 de enero de 1.996 bajo el número 524.226 del libro IX, la sociedad traslado su domicilio de la Ciudad de la Unión (Valle), a la de Santafé de Bogotá.

Por Escritura Pública No. 2936 de la Notaría 30 de Bogotá D.C., del 13 de octubre de 2000, inscrita el 27 de octubre de 2000 bajo el número 750575 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: SARDIS LTDA., por el de: BIG PASS S.A.

Por Escritura Pública No. 2936 de la Notaría 30 de Bogotá D.C., del 13 de octubre de 2000, inscrita el 27 de octubre de 2000 bajo el número 750575 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad Anónima bajo el nombre de: BIG PASS S.A.

Por Acta No. 52 de la Asamblea de Accionistas, del 01 de febrero de 2013, inscrita el 06 de febrero de 2013, bajo el número 01703565 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: BIG PASS S.A., por el de: BIG PASS S.A.S.

Por Acta No. 52 de la Asamblea de Accionistas, del 01 de febrero de 2013, inscrita el 06 de febrero de 2013, bajo el número 01703565 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Anónima a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: BIG PASS S.A.S.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de diciembre de 2025 Hora: 11:19:54

Recibo No. AB25783149

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25783149B67B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: Emitir, procesar, comprar, vender, comercializar, reembolsar, expedir distintos medios de pago, tales como: bonos y/o vales y/o cupones (que representen un valor monetario), y/o tarjetas electrónicas, y/o stickers electrónicos, y/o cualquier medio tecnológico (con carga monetaria) destinados a la adquisición de diferentes bienes y/o servicios, para ser distribuidos a cualquier clase de empresa del sector privado, y/o establecimientos de comercio, y/o empresas de economía mixta, y/o entidades públicas, y/o ong's, entidades sin ánimos de lucro, entre otras, y las personas jurídicas que estas determinen en virtud de sus alianzas comerciales y/o administrativas, y/o su personal o funcionarios, sin perjuicio de lo anterior, la empresa podrá desarrollar servicios de monitoreo con GPS y cualquier actividad comercial o civil lícita, tanto en Colombia como el extranjero. Para el cumplimiento de su objeto social podrá llevar a cabo todas las operaciones, de cualquier naturaleza, que fueren relacionadas con el objeto ya descrito, como también cualquier actividad similar, conexa, complementaria o que permita facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	:	\$2.000.000.000,00
No. de acciones	:	200.000,00
Valor nominal	:	\$10.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	:	\$1.700.000.000,00
No. de acciones	:	170.000,00
Valor nominal	:	\$10.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de diciembre de 2025 Hora: 11:19:54

Recibo No. AB25783149

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25783149B67B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$1.700.000.000,00
No. de acciones : 170.000,00
Valor nominal : \$10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Sociedad tendrá: (I) Gerente General y (II) Tres (3) suplentes del Gerente General quienes serán representantes legales de la sociedad y desempeñarán su cargo, en ausencia del representante legal principal. El Gerente General y sus suplentes serán elegidos por la Junta Directiva de la compañía. Cualquiera de los suplentes del Gerente General podrá representar a la sociedad en cualquier momento.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

30.1. Son funciones del Gerente General y los suplentes del Gerente General: (A) Representar a la sociedad ante los socios, ante terceros y ante autoridades de los órdenes administrativo o jurisdiccional, con facultades para transigir, comprometer y desistir y para comparecer en juicio; (B) Crear los empleos necesarios para el normal desarrollo del objeto social de la sociedad así como asignar sus funciones y remuneración, designar a las personas encargadas de ostentar tales posiciones, acordar con ellas el valor de sus servicios y removerlas o reemplazarlas cuando sea apropiado; (C) Supervisar el comportamiento de los empleados de la sociedad para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones; (D) Cumplir y hacer cumplir las determinaciones de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva; (E) Presentar en las reuniones ordinarias de la Asamblea General de Accionistas conjuntamente con la Junta Directiva, el balance general de los negocios del respectivo ejercicio junto con el estado de resultados, un proyecto sobre distribución de utilidades o sobre cancelación de pérdidas, junto con un informe sobre el estado de los negocios de la sociedad; (F) Suministrar a la Asamblea General de Accionistas y a la Junta Directiva los informes que ésta le solicite; (G) Otorgar los poderes que sean necesarios para la defensa o representación de la sociedad; (H) Someter las diferencias que puedan surgir entre la sociedad y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 1 de diciembre de 2025 Hora: 11:19:54**

Recibo No. AB25783149

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25783149B67B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

terceros a la decisión de árbitros y concurrir a la designación de dichos árbitros y del apoderado que haya de representarla ante el respectivo tribunal; (I) Ejercer libremente todos los actos y acuerdos apropiados y necesarios para el cumplimiento del objeto social; (J) Suscribir contratos comerciales con personas naturales o jurídicas privadas, públicas o de economía mixta; (K) Presentar ofertas y/o propuestas ante entidades públicas y/o empresas privadas, dentro de cualquiera de las modalidades de selección establecidas por la ley colombiana para contratación pública y/o privada, así como negociar, celebrar y suscribir contratos por una cuantía indeterminada con entidades públicas y/o empresas privadas y demás documentos requeridos en el marco de dichos procesos de selección; y (L) Ejercer las demás atribuciones que le confieren las leyes y los estatutos sociales y las demás que le correspondan en razón de la naturaleza de su cargo. Parágrafo: Las siguientes actuaciones del Gerente General y sus suplentes requieren autorización previa de la Asamblea General de Accionistas: 1. Para celebrar contratos de préstamo o cualquier otro acuerdo de financiación con afiliadas por más de dos millones de euros (e 2.000.000,00); 2. Para celebrar contratos de préstamo o cualquier otro acuerdo de financiación con terceros por más de quinientos mil euros (e 500.000,00); 3. Para adquirir, enajenar, hipotecar o limitar derechos sobre bienes inmuebles; 4. Para llevar a cabo cualquier acto fuera del curso ordinario del negocio; y 5. Para vender o disponer de una parte importante de los activos de la sociedad. Para calcular el equivalente en pesos de las cantidades en euros en este artículo, se utilizará la tasa representativa de mercado certificada por la superintendencia financiera o por la autoridad competente a la fecha de la firma del respectivo acuerdo o contrato. (J) Ejecutar las decisiones de la Junta Directiva y vigilar las operaciones diarias de la compañía, supervisar los compromisos de cada una de las unidades operativas y sectores organizativos, en todos los ámbitos, dentro de los límites que determine la Junta Directiva. (K) Decidir sobre la adquisición, desincorporación, venta, transferencia, licencia, cesión, disposición, pignoración u otra disposición directa o indirecta de activos, incluidas las inversiones en bienes de capital por un precio o valor menor o igual a setenta y dos mil (\$72.000.000.000) millones de pesos. (L) Decidir sobre el grado de endeudamiento de la compañía, y la aprobación de la emisión de las garantías o indemnizaciones por parte de la compañía, que individualmente o en conjunto, sean menores o iguales al monto o valor de treinta y seis mil (\$36.000.000.000) millones de pesos. (M)

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de diciembre de 2025 Hora: 11:19:54

Recibo No. AB25783149

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25783149B67B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Elaborar el presupuesto de la compañía. (N) Decidir sobre la transacción o arreglo de cualquier litigio o arbitraje, mediación u otro procedimiento de resolución de controversias cuyo monto sea igual o menor de 10 millones de euros (O) Designar y remover a los funcionarios de la compañía cuyo nombramiento y remoción no corresponda a otro órgano de administración. (P) Ejercer las demás atribuciones que le confieren las leyes y los estatutos sociales y las demás que le correspondan en razón de la naturaleza de su cargo.

- Parágrafo segundo: El Gerente General no podrá celebrar contratos personales de préstamo con la compañía ni podrá autorizar contratos de préstamo entre la compañía y sus accionistas o miembros de la Junta Directiva y tampoco podrá a nombre de la compañía garantizar obligaciones de sus socios.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 29 del 23 de agosto de 2024, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de octubre de 2024 con el No. 03171162 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente General	Mauro BorochoVICIUS	P.P. No. 16CZ84094

Por Acta No. 26 del 17 de octubre de 2023, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de diciembre de 2023 con el No. 03046332 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Del Gerente General	Adriana Ines Chirino	C.E. No. 346780

Por Acta No. 26 del 17 de octubre de 2023, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de enero de 2024 con el No. 03051717 del Libro IX, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de diciembre de 2025 Hora: 11:19:54

Recibo No. AB25783149

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25783149B67B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Suplente Gerente General	Oscar Mauricio Zapata Del Neira	C.C. No. 1071163706

Por Acta No. 32 del 2 de mayo de 2024 de la Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de Mayo de 2024 con el No. 03120570 del Libro IX, se removió del cargo a Oscar Mauricio Zapata Neira y se dejó vacante el cargo.

Por Acta No. 32 del 2 de mayo de 2024, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de mayo de 2024 con el No. 03120571 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Tercer Suplente Gerente General	Elmer Fernando Mora Del Criollo	C.C. No. 80038920

Por Acta Aclaratoria del 12 de junio de 2023 de la Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de Enero de 2024, con el No. 03052011 del libro IX, se aclara el registro No. 02990815 del libro IX, en el sentido de indicar que el número correcto del acta corresponde a la No. 24 y no como se indicó.

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**JUNTA DIRECTIVA**

PRINCIPALES CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Mauro BorochoVICIUS	P.P. No. 16CZ84094
Segundo Renglon	SIN DESIGNACION	*****
Tercer Renglon	Philippe Marc Francis Relland-Bernard	P.P. No. 20EE01349

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de diciembre de 2025 Hora: 11:19:54

Recibo No. AB25783149

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25783149B67B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Antoine Charles Pascal Blanc	P.P. No. 20FV04517
Segundo Renglon	Adriana Ines Chirino	C.E. No. 346780
Tercer Renglon	Elmer Fernando Mora Criollo	C.C. No. 80038920

Por Acta No. 70 del 31 de marzo de 2021, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de septiembre de 2021 con el No. 02742040 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Tercer Renglon	Philippe Marc Francis Relland-Bernard	P.P. No. 20EE01349

Por Acta No. 74 del 16 de junio de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de junio de 2023 con el No. 02989368 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Renglon	SIN DESIGNACION	*****

Por Acta No. 76 del 14 de julio de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de julio de 2023 con el No. 02999130 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Mauro BorochoVICIUS	P.P. No. 16CZ84094

Por Acta No. 77 del 17 de octubre de 2023, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de diciembre de 2023 con el No. 03046333 del Libro IX, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de diciembre de 2025 Hora: 11:19:54

Recibo No. AB25783149

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25783149B67B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Renglon	Adriana Ines Chirino	C.E. No. 346780

Por Acta No. 79 del 23 de agosto de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de marzo de 2025 con el No. 03220110 del Libro IX, se designó a:

SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Antoine Charles Pascal Blanc	P.P. No. 20FV04517
Tercer Renglon	Elmer Fernando Mora Criollo	C.C. No. 80038920

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 70 del 31 de marzo de 2021, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de septiembre de 2021 con el No. 02742041 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	ERNST & YOUNG AUDIT S.A.S	N.I.T. No. 860008890 5

Por Documento Privado del 22 de septiembre de 2025, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de septiembre de 2025 con el No. 03299958 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Daniel Mendez Vargas	C.C. No. 1019100310 T.P. No. 267276-T

Por Documento Privado del 23 de agosto de 2021, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de septiembre de 2021 con el

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de diciembre de 2025 Hora: 11:19:54

Recibo No. AB25783149

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25783149B67B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No. 02742042 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Maria Elena Bernal	C.C. No. 1026290272 T.P.
Suplente	Navarro	No. 244393-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
553	23--II-1.993	30 STFE BTA	23-I-1.996 - 524.219
1.234	28-XII-1.994	UNICA LA UNION VALLE	23-I-1.996 - 524.221
1.257	15-XII-1.995	UNICA LA UNION VALLE	23.I.1.996 - 524.226

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0002936 del 13 de octubre de 2000 de la Notaría 30 de Bogotá D.C.	00750575 del 27 de octubre de 2000 del Libro IX
E. P. No. 0001708 del 12 de mayo de 2003 de la Notaría 30 de Bogotá D.C.	00880297 del 19 de mayo de 2003 del Libro IX
E. P. No. 0002892 del 10 de agosto de 2005 de la Notaría 30 de Bogotá D.C.	01006775 del 18 de agosto de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0000386 del 13 de febrero de 2006 de la Notaría 30 de Bogotá D.C.	01038938 del 15 de febrero de 2006 del Libro IX
E. P. No. 0000386 del 13 de febrero de 2006 de la Notaría 30 de Bogotá D.C.	01038940 del 15 de febrero de 2006 del Libro IX
Acta No. 52 del 1 de febrero de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01703565 del 6 de febrero de 2013 del Libro IX
Acta No. 54 del 14 de junio de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01740501 del 19 de junio de 2013 del Libro IX
Acta No. 64 del 28 de marzo de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02406616 del 19 de diciembre de 2018 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de diciembre de 2025 Hora: 11:19:54

Recibo No. AB25783149

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25783149B67B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Acta No. 70 del 31 de marzo de 02742039 del 9 de septiembre
2021 de la Accionista Único de 2021 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 24 de febrero de 2014 de Representante Legal, inscrito el 26 de febrero de 2015 bajo el número 01915363 del libro IX, comunicó la sociedad matriz:

- EDENRED S.A

Domicilio: (Fuera Del País)

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de control : 2013-02-01

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8299

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de diciembre de 2025 Hora: 11:19:54

Recibo No. AB25783149

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25783149B67B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 15.864.762.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 8299

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 23 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 23 de septiembre de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de diciembre de 2025 Hora: 11:19:54

Recibo No. AB25783149

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25783149B67B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y
cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa BIG PASS SAS identificado(a) con NIT 8001122142 está vinculada al BANCO DE BOGOTA a través de la CUENTA DE AHORROS No. 049101520 desde el 24 de Julio de 2002, este producto se encuentra ACTIVO.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 1 de Diciembre de 2025, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,



OLGA YANIRA OTALORA GUERRERO
Gerencia de soluciones para el cliente
Banco de Bogotá

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.019.100.310

MEÑEZ VARGAS

APELLIDOS

DANIEL

NOMBRES

Daniel



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 18-AGO-1994
BOGOTÁ D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67

ESTATURA

O+

G.S. RH

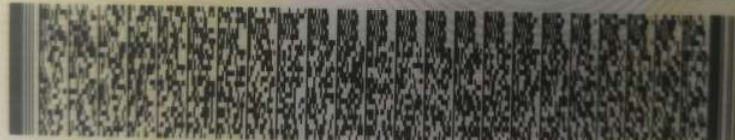
M

SEXO

08-OCT-2012 BOGOTÁ D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

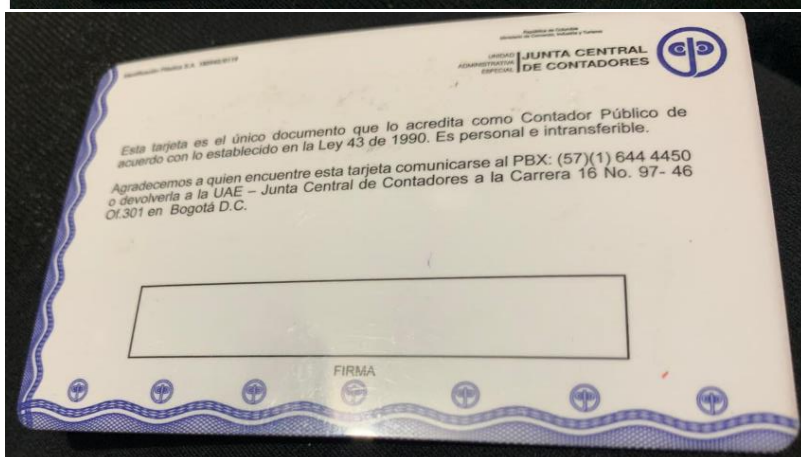
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO YACHA



A-1500150-00872841-M-1019100310-20161222

0052764562A 1

9998197238





**Shape the future
with confidence**

Señores
Big Pass S.A.S.
Bogotá, D.C.

He auditado, de acuerdo con las normas de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2024, no incluidos aquí, de Big Pass S.A.S., identificada con NIT. 800.112.214-2. Así mismo, he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal.

Los registros contables no auditados por el período de un mes comprendido entre el 1 de noviembre de 2025 y el 30 de noviembre de 2025 de las subcuentas 237005 "Aportes a entidades promotoras de salud", 237006 "Aportes a Administradoras de riesgos profesionales ARP", 237010 "Aportes al ICBF, SENA, Cajas de Compensación", 238030 "Aportes a Fondo de Pensiones y cesantías", incluyen la causación de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Las planillas integradas de liquidación evidencian el pago de dichos aportes por el período antes mencionado.

La información financiera y contable es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

No estoy enterado de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente indicada.

Esta certificación se expide por solicitud de la Compañía en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y modificatorios, y no debe ser utilizada para ningún otro propósito.

**DANIEL
MENDEZ
VARGAS**

Daniel Mendez Vargas

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 267276-T

Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Digitally signed by
DANIEL MENDEZ
VARGAS

Date: 2025.12.02
09:47:12 -05'00'

Bogotá, D.C.
2 de diciembre de 2025

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel: +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 387 6688

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 310 0444



**Shape the future
with confidence**

Señores
Big Pass S.A.S.
Bogotá, D.C.

He auditado, de acuerdo con las normas de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2024, no incluidos aquí, de Big Pass S.A.S., identificada con NIT. 800.112.214-2. Así mismo, he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal.

Los registros contables no auditados por el período de seis meses comprendido entre el 1 de junio de 2025 y el 30 de noviembre de 2025 de las subcuentas 237005 "Aportes a entidades promotoras de salud", 237006 "Aportes a Administradoras de riesgos profesionales ARP", 237010 "Aportes al ICBF, SENA, Cajas de Compensación", 238030 "Aportes a Fondo de Pensiones y cesantías", incluyen la causación de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Las planillas integradas de liquidación evidencian el pago de dichos aportes por el período antes mencionado.

La información financiera y contable es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

No estoy enterado de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente indicada.

Esta certificación se expide por solicitud de la Compañía en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y modificatorios, y no debe ser utilizada para ningún otro propósito.

**DANIEL
MENDEZ
VARGAS**

Daniel Mendez Vargas

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 267276-T

Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Digitally signed by
DANIEL MENDEZ
VARGAS

Date: 2025.12.02
09:47:30 -05'00'

Bogotá, D.C.
2 de diciembre de 2025

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel: +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

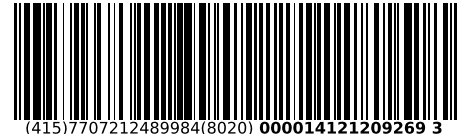
Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 387 6688

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 310 0444

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141212092693



(415)7707212489984(8020) 000014121209269 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 1 1 2 2 1 4

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

BIG PASS S.A.S

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 72 10 07 OF 201

42. Correo electrónico

contabilidad-co@edenred.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 0 1 3 1 9 1 1 0 0

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

8 2 9 9

47. Fecha inicio actividad

1 9 9 9 0 7 1 5

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	3	5	7	8	9	1	0	1	4	1	5	1	8	2	6	4	2	4	8	5	2	5	5		

03- Impuesto al patrimonio

15- Autorretenedor

05- Imppto. renta y compl. régimen ordinario

18- Precios de transferencia

07- Retención en la fuente a título de renta

26- Declaración individual precios de tran

08- Retención timbre nacional

42- Obligado a llevar contabilidad

09- Retención en la fuente en el impuesto

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

10- Obligado aduanero

52- Facturador electrónico

14- Informante de exogena

55- Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2	3							
	11	12	13	14	15	16	17	18	19

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

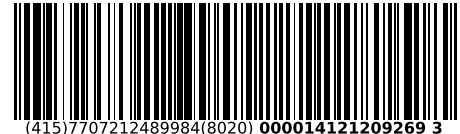
984. Nombre CHIRINO ADRIANA INES

985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141212092693



(415)7707212489984(8020) 000014121209269 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 1 1 2 2 1 4

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 1	82. Nacional 0 %
72. Número	3 1 5 9	6 4	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	1 9 9 0 1 0 0 9	2 0 1 8 0 3 2 8	84. Nacional privado 0 . 0 %
74. Número de notaría	3 0		85. Extranjero 1 0 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	1 9 9 6 0 1 2 3	2 0 1 8 1 2 1 9	87. Extranjero privado 1 0 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	6 7 9 9 2 0	6 7 9 9 2 0	
78. Departamento	1 1	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	4	
Vigencia			
80. Desde	1 9 9 6 0 1 2 3		
81. Hasta	2 9 9 9 1 2 3 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

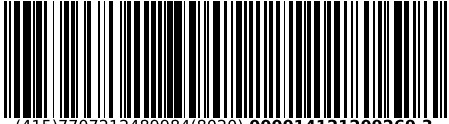
5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

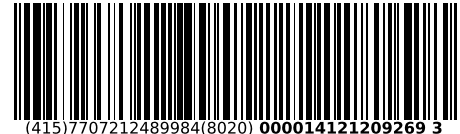
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
2		4 9 3 3 2 2 9 7 8 0 0 0 2 1	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
EDENRED SA			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 5 Hoja 3			
				4. Número de formulario 141212092693			
				 (415)7707212489984(8020) 000014121209269 3			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 0 0 1 1 2 2 1 4		2		Impuestos de Bogotá		3 2	
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL SUPL 1 9				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3 1 0 1 7			
100. Tipo de documento Cédula de Extranjeri 2 2		101. Número de identificación 3 4 6 7 8 0		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido CHIRINO		105. Segundo apellido		106. Primer nombre ADRIANA		107. Otros nombres INES	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación REPRS LEGAL SUPL 1 9				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 0 5 0 2			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3		101. Número de identificación 8 0 0 3 8 9 2 0		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido MORA		105. Segundo apellido CRIOLLO		106. Primer nombre ELMER		107. Otros nombres FERNANDO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141212092693



(415)7707212489984(8020) 000014121209269 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 0 0 1 1 2 2 1 4

2

Impuestos de Bogotá

3

2

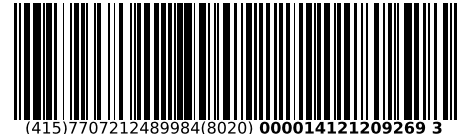
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Pasaporte	112. Número de identificación 1 6 C Z 8 4 0 9 4	113. DV 1	114. Nacionalidad FRANCIA	115. Primer apellido BOROCHOVICIUS	116. Segundo apellido	117. Primer nombre MAURO	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 3 0 7 2 1	123. Fecha de retiro
2 7 5												
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 3 8 0 8 8 8 0 5 9	113. DV 2	114. Nacionalidad COLOMBIA	115. Primer apellido SARASTI	116. Segundo apellido SAMPER	117. Primer nombre CAMILO	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 3 0 6 2 1	123. Fecha de retiro
1 6 9												
111. Tipo de documento Pasaporte	112. Número de identificación 2 0 E E 0 1 3 4 9	113. DV 3	114. Nacionalidad FRANCIA	115. Primer apellido FRANCIS	116. Segundo apellido	117. Primer nombre PHILIPPE	118. Otros nombres MARC	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 1 0 9 0 9	123. Fecha de retiro 2 0 2 2 1 1 0 1
2 7 5												
111. Tipo de documento Cédula de Extranjer	112. Número de identificación 2 2 3 4 6 7 8 0	113. DV 4	114. Nacionalidad ARGENTINA	115. Primer apellido CHIRINO	116. Segundo apellido	117. Primer nombre ADRIANA	118. Otros nombres INES	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 3 1 0 1 7	123. Fecha de retiro
6 3												
111. Tipo de documento Pasaporte	112. Número de identificación 4 1 X D A 1 3 9 4 4 3	113. DV 5	114. Nacionalidad ESPAÑA	115. Primer apellido SANGINES	116. Segundo apellido GUERRERO	117. Primer nombre CRISTIAN	118. Otros nombres GABRIEL	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 5 0 9 0 9	123. Fecha de retiro
2 4 5												

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141212092693



(415)7707212489984(8020) 000014121209269 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 1 1 2 2 1 4

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	125. Número de identificación 1 0 1 9 1 0 0 3 1 0	126. DV 8	127. Número de tarjeta profesional 2 6 7 2 7 6 T
	128. Primer apellido MENDEZ	129. Segundo apellido VARGAS	130. Primer nombre DANIEL	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 0 8 8 9 0 5	133. DV 5	134. Sociedad o firma designada ERNST & YOUNG AUDIT S A S	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 5 0 9 2 2			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	137. Número de identificación 1 0 2 6 2 9 0 2 7 2	138. DV 5	139. Número de tarjeta profesional 2 4 4 3 9 3 T
	140. Primer apellido BERNAL	141. Segundo apellido NAVARRO	142. Primer nombre MARIA	143. Otros nombres ELENA
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 0 8 8 9 0 5	145. DV 5	146. Sociedad o firma designada ERNST & YOUNG AUDIT S A S	
	147. Fecha de nombramiento 2 0 2 0 0 1 2 4			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	149. Número de identificación 1 0 7 2 4 2 4 5 0 9	150. DV 1	151. Número de tarjeta profesional 1 7 9 4 8 8 T
	152. Primer apellido CAVIEDES	153. Segundo apellido BAQUERO	154. Primer nombre JOSE	155. Otros nombres RAUL
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT) 2 0 2 3 1 2 1 2	157. DV 1	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 3 1 2 1 2			